



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
NORTE DE SANTANDER EL CARMEN
AÑO 2024



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
JUSTIFICACIÓN	5
MARCO LEGAL	6
MARCO TEÓRICO (CONCEPTUAL)	9
MARCO NORMATIVO	13
CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO	15
VARIABLES A ESTUDIAR	16
PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO	18
PROPUESTA PEDAGÓGICA	20
ACTIVACIÓN DE RUTA	22
ACTORES Y PARTICIPACIÓN	23
INTERSECTORIALIDAD	25
INTERISTITUCIONALIDAD	26
INTERDISCIPLINARIEDAD	27
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	28
FALTAS QUE SE COMETEN	29
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS PARA IMPLEMENTAR	30
EVALUACIÓN DEL PROYECTO	31
CONCLUSIÓN	32
ANEXO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	33



INTRODUCCIÓN

El desarrollo integral de los niños y jóvenes requiere herramientas que les permitan comprender y enfrentar los desafíos de su crecimiento de manera segura y positiva, es así como la educación sexual juega un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, ya que contribuye no solo al entendimiento de su propio cuerpo y su sexualidad, sino también al fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales necesarias para su bienestar presente y futuro. Conscientes de esta realidad, el proyecto transversal "Me Protejo y Me Cuido" ha sido diseñado con el objetivo de abordar la educación sexual desde una perspectiva educativa, inclusiva y positiva, destinada a estudiantes de primaria y post primaria. Este proyecto no solo se enfoca en la transmisión de conocimientos sobre temas relacionados con la sexualidad, sino también en la creación de un ambiente seguro y de confianza donde los niños puedan sentirse cómodos para expresarse, aprender y desarrollar actitudes saludables frente a su propio cuerpo y las relaciones interpersonales.

El proyecto se fundamenta en la premisa de que una educación sexual integral es indispensable para la construcción de una autoestima sólida, el respeto por los demás y la prevención de riesgos. De esta manera, "Me Protejo y Me Cuido" se propone brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender y valorar su cuerpo, establecer límites claros y saludables, y reconocer situaciones que podrían poner en peligro su integridad física o emocional. Estos aprendizajes no solo tienen un impacto directo en el bienestar individual de los niños, sino que también promueven la convivencia armónica y el respeto mutuo en el entorno escolar y familiar.

Una de las características más destacadas de este proyecto es su enfoque participativo, el cual involucra activamente a los estudiantes. A través de actividades lúdico-pedagógicas cuidadosamente diseñadas, se fomentará la adquisición de nuevos saberes, así como el desarrollo de habilidades para la vida. Los docentes no solo tendrán un rol de facilitadores, sino también de guías en el proceso de reflexión y aprendizaje.

Cada sede educativa del CER Playas Linda jugará un papel esencial en la implementación y éxito de este proyecto, asumiendo la responsabilidad de acompañar a los estudiantes en su proceso de formación en educación sexual. Esto permitirá incidir de manera positiva en la construcción de una cultura de respeto y autocuidado que perdure a lo largo de la vida de los participantes. Asimismo, el proyecto tiene la visión de ser una herramienta transformadora no solo en el ámbito académico, sino también en el social, al contribuir al desarrollo de personalidades autónomas, seguras y respetuosas.



OBJETIVOS

Objetivo General:

Proporcionar a la comunidad educativa los conocimientos y habilidades que les permitan cuidar de su bienestar emocional y físico en el contexto de la sexualidad.

Objetivos Específicos:

- Fomentar la comprensión del propio cuerpo y la importancia de su cuidado.
- Promover el respeto hacia sí mismos y hacia los demás en temas relacionados con la sexualidad.
- Brindar información sobre la pubertad de manera accesible y comprensible.
- Desarrollar habilidades para establecer límites personales y reconocer situaciones de riesgo.



JUSTIFICACIÓN

El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" surge de la necesidad imperante de proporcionar a los estudiantes del Centro Educativo Rural Playas Lindas las herramientas necesarias para enfrentar de manera segura y responsable los desafíos que acompañan su desarrollo físico, emocional y social. En un contexto donde la desinformación y la falta de formación adecuada sobre estos temas pueden generar vulnerabilidades, es crucial que los estudiantes reciban una educación que promueva el autocuidado, el respeto por sus propios límites y la capacidad de reconocer situaciones de riesgo.

Este proyecto se fundamenta en la necesidad de brindar a los niños de educación primaria y postprimaria una educación sexual que les permita desarrollar una comprensión saludable de su cuerpo, fomentar el respeto propio y hacia los demás, y adquirir habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su bienestar personal. La intervención temprana es clave para prevenir situaciones de riesgo y contribuir al desarrollo de una sexualidad sana y respetuosa en la adolescencia y la adultez.

De este modo, el proyecto ofrece un enfoque formativo y preventivo que busca no solo evitar posibles situaciones de peligro, sino también fomentar el desarrollo de una autoestima sólida y relaciones interpersonales basadas en el respeto y la comprensión. Por estas razones, "Me Protejo y Me Cuido" se justifica como una iniciativa indispensable para la formación integral de los estudiantes, contribuyendo a su crecimiento como personas seguras, responsables y capaces de manejar su entorno de manera saludable.



MARCO LEGAL

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

La Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013): definió la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos como aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989): Este tratado internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece los derechos fundamentales de los niños, incluidos el derecho a la educación y a la protección contra toda forma de abuso, explotación y violencia. La convención destaca que los niños y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral que promueva su desarrollo físico, mental y social. En particular, los artículos 19 y 29 subrayan la importancia de la educación para prevenir la violencia y fomentar el respeto a los derechos humanos. El proyecto se alinea con estos principios al proporcionar formación en autocuidado, límites y reconocimiento de situaciones de riesgo.

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): También garantiza la educación sexual integral, cuando en sus artículos 13 y 14 establece:

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a Desarrollar una sana sexualidad



que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia: El Código de Infancia y Adolescencia de Colombia protege los derechos fundamentales de los niños y adolescentes, garantizando su bienestar, desarrollo y participación en la sociedad. El artículo 41 de este código establece que el Estado, la familia y la sociedad tienen la obligación de proteger a los menores de edad contra toda forma de maltrato, abuso o explotación. El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" se inscribe dentro de este marco legal, promoviendo la educación preventiva en temas de autocuidado y protección frente a situaciones de riesgo, como el abuso sexual o la violencia.

Ley 1146 de 2007 - Prevención del Abuso Sexual: Esta ley tiene como objetivo establecer medidas para la prevención del abuso sexual en niños y adolescentes. De acuerdo con esta normativa, las instituciones educativas están obligadas a implementar programas que enseñen a los niños y adolescentes a identificar situaciones de abuso y a establecer límites claros respecto a su cuerpo. El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" responde a esta ley al ofrecer una educación sexual integral que empodera a los estudiantes para que reconozcan y denuncien situaciones que pongan en peligro su integridad.

Ley 1620 de 2013 - Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos: Esta ley establece la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. La normativa subraya la responsabilidad de las instituciones educativas de crear un ambiente seguro y saludable para los estudiantes, donde se promuevan la convivencia pacífica y la educación en derechos humanos. El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" se enmarca en este sistema al ofrecer actividades que fomentan el respeto, el autocuidado y la prevención de la violencia sexual en el entorno escolar.



Ley 1257 de 2008 - Normas sobre la Sensibilización, Prevención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres:

Aunque esta ley está dirigida principalmente a la protección de las mujeres contra la violencia, también es relevante en el contexto del proyecto "Me Protejo y Me Cuido", ya que incluye medidas para prevenir la violencia de género, incluidas la violencia sexual y la explotación. La ley promueve la educación y sensibilización como herramientas clave para la prevención de la violencia, algo que el proyecto busca implementar al enseñar a los estudiantes sobre el respeto mutuo, el establecimiento de límites y la igualdad de género.

Directiva Ministerial No. 16 de 2006 - Lineamientos para la Educación Sexual en Colombia:

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) en Colombia emitió esta directiva para promover la implementación de la educación sexual integral en las instituciones educativas del país. Los lineamientos establecen que la educación sexual debe ser parte del currículo obligatorio y que debe abordarse de manera integral, cubriendo aspectos biológicos, emocionales, sociales y éticos de la sexualidad. El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" sigue estos lineamientos al ofrecer una educación sexual completa, que no solo proporciona información, sino que también promueve habilidades para la vida, el autocuidado y la toma de decisiones responsables.



MARCO TEÓRICO (CONCEPTUAL)

Basándonos en teorías de desarrollo infantil, psicología educativa y enfoques de educación sexual integral, el proyecto se enfocará en promover el autoconocimiento, la comunicación efectiva, la construcción de límites personales y el fomento de actitudes respetuosas hacia la diversidad.

El marco conceptual del proyecto "Me Protejo y Me Cuido" se sustenta en varios enfoques y teorías que abordan el desarrollo integral de los niños y adolescentes de Centro Educativo Rural Playas Lindas, destacando la importancia de la educación en la promoción del autocuidado, la toma de decisiones responsables y la prevención de riesgos. Este marco incluye conceptos clave relacionados con el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, garantizando un enfoque integral en su formación.

1. Educación Integral

La educación integral se refiere al proceso de desarrollo completo del estudiante, abarcando no solo los aspectos cognitivos, sino también los emocionales, físicos y sociales. En este contexto, la educación sexual se concibe como una parte esencial del crecimiento personal, ya que fomenta la adquisición de conocimientos y habilidades para manejar la sexualidad de manera informada y responsable, dentro de un marco de respeto por el propio cuerpo y el de los demás. El proyecto tiene como objetivo brindar una formación integral que permita a los estudiantes enfrentar los desafíos del desarrollo con seguridad y confianza.

2. Autocuidado y Autoprotección

El autocuidado implica la capacidad de los individuos para identificar sus necesidades físicas, emocionales y de seguridad, y tomar decisiones que promuevan su bienestar general. En este proyecto, se promueve el autocuidado como una habilidad vital que los niños y adolescentes deben desarrollar para protegerse a sí mismos de situaciones de riesgo y fomentar su salud integral. Además, la autoprotección se vincula con el desarrollo de estrategias para identificar y evitar peligros potenciales, promoviendo la autonomía y la autogestión en la toma de decisiones.

3. Desarrollo Psicosocial

Basado en la teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson, el proyecto reconoce que los niños



y adolescentes atraviesan etapas cruciales de formación de la identidad y desarrollo de la autoestima. En esta fase, es vital proporcionar un entorno de apoyo donde puedan explorar sus emociones, relaciones y comprensión de sí mismos. El proyecto tiene como propósito fortalecer la autoestima y la autoimagen positiva, facilitando un crecimiento emocional y social saludable.

4. Prevención y Protección

La educación sexual integral también juega un rol fundamental en la prevención de abusos, la violencia de género y otras situaciones de riesgo a las que están expuestos los niños y adolescentes. La enseñanza de los derechos sexuales, el respeto por los límites propios y ajenos, y la capacidad de identificar comportamientos inadecuados son aspectos clave para prevenir situaciones de peligro. El enfoque preventivo del proyecto busca empoderar a los estudiantes para que reconozcan y respondan adecuadamente a situaciones de abuso o acoso.

5. Derechos de los Niños y Adolescentes

El proyecto se basa en el marco de los derechos humanos, en particular los derechos de los niños y adolescentes a recibir una educación que les permita desarrollarse de manera plena y a ser protegidos de cualquier forma de violencia, explotación o abuso. Según la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), los estudiantes tienen derecho a recibir una educación que promueva su bienestar físico y emocional, lo que incluye la educación sexual como una herramienta para prevenir situaciones de riesgo y fomentar el respeto por la dignidad humana.

6. Enfoque Lúdico-Pedagógico

El proyecto también incorpora el uso de actividades lúdico-pedagógicas como una metodología eficaz para enseñar temas complejos de manera accesible y comprensible para los estudiantes. A través de juegos, dinámicas y ejercicios prácticos, se facilita la adquisición de conocimientos de una manera atractiva y participativa. Este enfoque promueve un ambiente de aprendizaje inclusivo y seguro donde los estudiantes pueden interactuar y reflexionar sobre los temas relacionados con su bienestar personal.

7. Formación para la Vida

El concepto de "educación para la vida" subraya la importancia de proporcionar a los estudiantes habilidades prácticas que trasciendan el ámbito académico y los preparen para enfrentar



situaciones reales de su entorno. El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" busca inculcar habilidades de toma de decisiones, resolución de conflictos y gestión emocional, preparándolos para la vida adulta como personas autónomas, seguras y respetuosas de sí mismas y de los demás.

Cuerpo: Se refiere al organismo físico de un ser vivo, en particular, al conjunto de estructuras y sistemas que constituyen la forma externa de un individuo. En el contexto humano, el cuerpo abarca desde las extremidades, órganos internos y tejidos, hasta sistemas como el sistema nervioso, circulatorio, respiratorio, entre otros.

Educación Sexual: La adquisición de conocimientos sobre la anatomía, la fisiología, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la anticoncepción y el respeto mutuo son aspectos fundamentales de la educación sexual.

Niño: Se refiere a un ser humano en las primeras etapas de su vida, generalmente desde el nacimiento hasta la adolescencia. Este período se caracteriza por el crecimiento físico, el desarrollo cognitivo y emocional, así como la dependencia de los adultos para su cuidado y educación. En términos legales y sociales, la definición de "niño" puede variar según las jurisdicciones, pero comúnmente se refiere a alguien que aún no ha alcanzado la mayoría de edad.

Niña: Se utiliza para referirse a una niña, es decir, a una niña en las primeras etapas de su vida. Al igual que con el término "niño", la palabra "niña" se utiliza para describir a las personas en su infancia hasta la adolescencia. Al hablar de derechos y protección infantil, es importante reconocer que los términos "niño" y "niña" se utilizan para denotar a individuos en el mismo rango de edad, pero específicamente en función de su género.

Adolescente: Se refiere a una etapa específica del desarrollo humano que ocurre entre la infancia y la adultez. Esta fase es caracterizada por cambios biológicos, psicológicos y sociales significativos. Aunque las definiciones pueden variar, típicamente, la adolescencia abarca el período desde alrededor de los 10 u 11 años hasta los 19 o 20 años.

Padre: Se refiere a una figura masculina que desempeña el papel de progenitor en la vida de un individuo. Un padre tiene una relación biológica o legal con su hijo y asume responsabilidades significativas en su crianza, desarrollo y bienestar. El término abarca dimensiones emocionales, afectivas, económicas y educativas.

Madre: Se refiere a una figura femenina que desempeña el papel de progenitora en la vida de un



individuo. Una madre tiene una relación biológica o legal con su hijo y asume responsabilidades fundamentales en su crianza, desarrollo y bienestar. Este término abarca diversas dimensiones emocionales, afectivas, económicas y educativas.

Amor: Es complejo y multifacético, y su significado puede variar según el contexto cultural, filosófico y emocional. En términos generales, el amor es una experiencia emocional intensa y positiva que involucra afecto, cariño, cuidado, compromiso y conexión profunda entre individuos.

Respeto: Es un principio fundamental que implica el reconocimiento y la consideración hacia los derechos, deseos, opiniones, creencias y espacio de otras personas. Es un comportamiento que refleja cortesía, consideración y aprecio por la dignidad inherente a cada individuo.

Familia: Es amplio y ha evolucionado a lo largo del tiempo y en diversas culturas. Generalmente, la familia se refiere a un grupo de personas relacionadas por lazos de sangre, matrimonio, adopción u otras formas de parentesco. Sin embargo, la definición de familia puede ser más amplia y abarcar relaciones afectivas y de apoyo, independientemente de los lazos biológicos o legales.

Vecinos: Se refiere a las personas que viven en cercanía geográfica unas de otras, especialmente aquellas que residen en la misma comunidad, barrio o vecindario. La relación entre vecinos implica una conexión cercana basada en la proximidad física.

Escuela: Se refiere a una institución educativa diseñada para proporcionar enseñanza y aprendizaje a estudiantes. La escuela es un lugar donde se lleva a cabo la instrucción formal, y su función principal es facilitar el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes.

Proteger: Amparar, favorecer, defender a una persona o cosa.

Violencia: Todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto.

Internet: Red global de redes de ordenadores cuya finalidad es permitir el intercambio libre de información entre todos sus usuarios.



MARCO NORMATIVO

El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" se apoya en un marco normativo robusto que garantiza el derecho a una educación sexual integral y la protección de los derechos de los niños y adolescentes en Colombia. Estas normativas establecen el deber del Estado, la familia y la comunidad educativa CER Playas Lindas de proporcionar un entorno seguro y formativo para el desarrollo integral de los estudiantes, abarcando aspectos físicos, emocionales y sociales.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 44, prioriza los derechos de los niños, entre ellos el derecho a la protección frente a cualquier forma de violencia, maltrato o abuso. También establece el derecho a una educación que promueva su desarrollo integral. En este sentido, la educación sexual es reconocida como un componente esencial para garantizar el bienestar físico y emocional de los estudiantes.

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece que la educación en Colombia debe ser integral y promover el desarrollo en todas las dimensiones del ser humano. En su artículo 13, la ley señala que los currículos educativos deben incluir temas de salud sexual y reproductiva, enfatizando la importancia de formar a los estudiantes en el respeto por su cuerpo, el autocuidado y la toma de decisiones responsables.

El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) refuerza la obligación del Estado y de la sociedad de proteger a los menores de edad frente a situaciones de riesgo, como el abuso y la explotación. Este código destaca la necesidad de proporcionar educación en autocuidado y prevención, con el fin de empoderar a los niños y adolescentes para que reconozcan y eviten situaciones de peligro.

Por su parte, la Ley 1146 de 2007 establece medidas para la prevención del abuso sexual en niños y adolescentes, obligando a las instituciones educativas a implementar programas que enseñen a los estudiantes a identificar situaciones de riesgo y a protegerse de posibles abusos. El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" responde directamente a esta normativa, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para reconocer situaciones de peligro y actuar de manera segura.



La Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, establece la obligación de las instituciones educativas de fomentar un ambiente de respeto y convivencia pacífica, y de implementar programas de educación para la sexualidad. Esta ley subraya la importancia de educar a los estudiantes sobre la prevención de la violencia escolar y la promoción de una sexualidad responsable y respetuosa, objetivos centrales del proyecto "Me Protejo y Me Cuido".

Además, la Ley 1257 de 2008, que establece normas para prevenir la violencia contra las mujeres, incluye medidas educativas orientadas a la prevención de la violencia de género, que son relevantes para este proyecto. Promueve la educación en igualdad de género y respeto mutuo, contribuyendo así a la prevención del abuso y la violencia sexual.

Finalmente, la Directiva Ministerial No. 16 de 2006, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, establece lineamientos claros para la implementación de la educación sexual integral en las instituciones educativas. Esta directiva señala que la educación sexual debe ser un proceso continuo y transversal en el currículo, abordando no solo aspectos biológicos, sino también emocionales, sociales y éticos. El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" está alineado con estos lineamientos, asegurando una formación que empodere a los estudiantes en el cuidado de su cuerpo y su bienestar emocional.

En conjunto, este marco normativo ofrece un respaldo legal sólido para el desarrollo del proyecto "Me Protejo y Me Cuido", garantizando que los estudiantes reciban una educación sexual integral que promueva su bienestar, protección y desarrollo saludable.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

El Centro Educativo Rural Playas Lindas se encuentra ubicado en el departamento de Norte de Santander, en el municipio de El Carmen, en una zona rural. Este centro está conformado por 18 sedes, destacando la Sedes principales ubicada en la zona rural de Bobalí, conocida como El Edén 1, Playas Lindas y Bella Unión, y las demás sedes repartidas en diversas áreas rurales del corregimiento de Bobalí, alejadas del centro urbano. Aunque en sus inicios el acceso se realizaba principalmente a través de caminos de herradura, actualmente, gracias a la habilidad de algunas personas, estos caminos también son utilizados por vehículos motorizados.



VARIABLES A ESTUDIAR

En el desarrollo del proyecto transversal de Educación sexual “Me Protejo y Me Cuido”, es fundamental identificar y analizar diversas variables que permitirán evaluar el impacto, la efectividad y el progreso de las actividades implementadas. Estas variables se dividen en dos grandes categorías: variables dependientes y variables independientes.

Variables Dependientes:

- Conocimiento sobre sexualidad: Grado de comprensión que los estudiantes tienen sobre temas relacionados con la sexualidad, autocuidado, respeto por el cuerpo y toma de decisiones responsables.
- Actitudes hacia el autocuidado: Cambios en la percepción de los estudiantes sobre la importancia del autocuidado y la identificación de situaciones de riesgo.
- Comportamientos de prevención: Conductas de los estudiantes que demuestren habilidades para evitar riesgos relacionados con el abuso o la violencia sexual.
- Desarrollo de la autoestima: Evolución de la confianza y seguridad personal de los estudiantes tras su participación en el proyecto.
- Relaciones interpersonales: Calidad de las interacciones entre los estudiantes, con especial atención al respeto, la empatía y la comprensión entre pares.

Variables Independientes:

- Intervención educativa: Contenido, metodologías y estrategias pedagógicas utilizadas en las actividades de educación sexual.
- Involucramiento de la comunidad educativa: Participación de docentes, padres de familia y otros actores clave en la ejecución del proyecto.
- Duración e intensidad del proyecto: Tiempo de implementación y la frecuencia de las actividades realizadas.
- Recursos pedagógicos: Herramientas y materiales didácticos empleados para facilitar el



aprendizaje de los estudiantes sobre temas de sexualidad y autocuidado.

- Contexto socio-cultural: Factores externos como la cultura local, valores comunitarios y normas sociales que puedan influir en la recepción y efectividad del proyecto.



PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO

El proyecto "Me Protejo y Me Cuido" surge en respuesta a una serie de problemáticas detectadas en la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Playas Lindas, relacionadas con la falta de formación adecuada sobre temas de sexualidad, autocuidado y prevención de riesgos. A continuación, se exponen los principales aspectos que configuran la problemática de estudio:

Falta de Educación Sexual Integral: Existe una carencia de programas educativos que aborden la sexualidad de manera integral en el contexto rural, lo que genera un vacío en la formación de los estudiantes sobre aspectos básicos como el conocimiento de su cuerpo, la toma de decisiones informadas, la identificación de situaciones de riesgo y el respeto por los límites personales y los de los demás.

Vulnerabilidad ante situaciones de abuso y violencia: La falta de información adecuada sobre autocuidado y prevención de abusos sexuales expone a los niños y adolescentes a situaciones de riesgo. El desconocimiento sobre sus derechos, la incapacidad para identificar situaciones peligrosas y la falta de estrategias para reaccionar ante posibles abusos hacen que los estudiantes sean más vulnerables.

Bajos niveles de autoestima y desarrollo emocional: Muchos estudiantes, al no contar con una educación que promueva el respeto por su propio cuerpo y su autoestima, presentan dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables. Esta situación impacta negativamente en su bienestar emocional, afectando su capacidad para enfrentar los desafíos de la adolescencia de manera segura y responsable.

Falta de participación de la comunidad educativa: Los docentes y padres de familia, en muchos casos, no están suficientemente preparados o involucrados en la educación sexual de los estudiantes, lo que dificulta la creación de un entorno de apoyo adecuado para la formación en estos temas. La educación sexual es vista como un tema tabú o de difícil abordaje, lo que limita el acceso de los estudiantes a información clave para su desarrollo integral.

Condiciones socioeconómicas y culturales: En un contexto rural, donde persisten barreras socioeconómicas y culturales, los estudiantes enfrentan obstáculos adicionales para acceder a una educación sexual adecuada. Las tradiciones, normas y creencias locales pueden influir en la



forma en que se abordan estos temas, limitando la posibilidad de impartir una educación integral y preventiva.

En conjunto, esta problemática evidencia la necesidad urgente de implementar un proyecto como "Me Protejo y Me Cuido", que busca proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de su desarrollo físico, emocional y social, garantizando su seguridad y bienestar en un entorno educativo que promueva el respeto, el autocuidado y la prevención de riesgos.



PROPUESTA PEDAGÓGICA

Con el objetivo de proporcionar de manera integral el tema de la educación sexual en el Centro Educativo Rural Playas Lindas, se propone la implementación de cuatro talleres en el transcurso año lectivo 2024. Estos talleres están diseñados para desarrollarse en los cuatro periodos académicos, centrándose en varios aspectos del autocuidado y la prevención, y fomentando la participación de los estudiantes en el desarrollo de estos.

1. **Taller Me conozco:** En este primer taller, se desarrollará actividades lúdicas para fomentar la autoestima en niños, niñas y adolescentes para fortalecer una imagen positiva de sí mismos. A través de esta actividad los estudiantes aprenderán a reconocer y valorar sus cualidades y emociones, fortaleciendo su autoestima, desarrollarán la capacidad de expresarse y compartir sus pensamientos y sentimientos en un entorno seguro, lo que les permitirá construir una imagen positiva de sí mismos. Además, aprenderán a identificar y desafiar pensamientos negativos sobre su autoconcepto, promoviendo una actitud de autoaceptación y confianza en sus habilidades y potencial.
2. **Taller Todo sobre Mi:** En este segundo taller, se busca que cada estudiante aprenda a conocerse, aceptarse y quererse a sí mismo, fomentando una autoestima saludable y promoviendo una imagen positiva de su identidad. Promoviendo el autoconocimiento, la autoaceptación y el amor propio en los estudiantes, estimulando una autoestima saludable y una imagen positiva de sí mismos.
3. **Taller Me protejo de la violencia sexual:** El propósito de estimular la sensibilidad de los estudiantes del CER Playas Lindas es que comprendan qué es la violencia sexual, reconozcan sus señales y aprendan cómo protegerse ante estas situaciones, empoderándolos para que se sientan seguros y capaces de buscar ayuda en caso de ser necesario.
4. **Taller Cuido mi cuerpo de quien quiere hacerme daño y cuento sin miedo lo que me pasó:** El propósito de este taller es proporcionar información a través de videos, de esta manera el estudiante puede tener la capacidad de discernimiento, una comprensión clara sobre la importancia de proteger su cuerpo y su bienestar emocional. Utilizando recursos visuales, se busca empoderarlos para que reconozcan situaciones de riesgo y se sientan seguros para compartir sus experiencias sin miedo. Los videos ofrecerán ejemplos y



herramientas que fomenten la comunicación, el autocuidado y la búsqueda de apoyo, creando un ambiente de confianza y seguridad.

El propósito de los cuatro talleres del proyecto "Me Protejo y Me Cuido" es proporcionar a los estudiantes del CER Playas Lindas las herramientas necesarias para conocerse, aceptarse y quererse a sí mismos, así como para reconocer y protegerse de situaciones de riesgo relacionadas con la violencia sexual. A través de actividades interactivas y recursos visuales, se busca fomentar la autoestima, desarrollar habilidades de comunicación, promover el autocuidado y empoderar a los estudiantes para que compartan sus experiencias sin miedo, creando un ambiente seguro y de confianza donde puedan aprender a cuidar de sí mismos y a buscar apoyo cuando lo necesiten. De igual manera se da a conocer como activar una ruta de atención en caso de que lo requiera a cada uno de los docentes en las sedes.



ACTIVACIÓN DE RUTA

1. Confidencialidad

Garantía de privacidad: El primer paso es asegurar que cualquier consulta o intervención se maneje de manera confidencial, generando confianza en los estudiantes para que puedan expresar sus inquietudes sin temor a ser expuestos.

Capacitación del personal: Los docentes y orientadores deben estar entrenados para manejar la información con total discreción y bajo protocolos claros.

2. Detección de Necesidades

Identificación de casos: Observa señales que indiquen la necesidad de intervención, como comportamientos o expresiones relacionadas con la sexualidad que puedan requerir atención.

Espacios de escucha activa: Brinda un espacio seguro para que los estudiantes expresen sus preocupaciones.

3. Intervención y Derivación

Acción especializada: Según las necesidades detectadas, se deriva al estudiante a un especialista (psicólogos, orientadores o servicios de salud), siempre respetando la confidencialidad.

Actuación inmediata en situaciones urgentes: En casos como violencia sexual o abuso, activa protocolos de intervención inmediata.

4. Acompañamiento y Seguimiento

Monitoreo continuo: Después de la intervención, se realiza un seguimiento para asegurar que el estudiante está recibiendo el apoyo necesario y para hacer ajustes en el plan de atención.

Soporte emocional: Asegura que el estudiante cuente con apoyo emocional y psicológico durante todo el proceso.



ACTORES Y PARTICIPACIÓN

En el contexto de la ejecución de los talleres de educación sexual en el proyecto "Me Protejo y Me Cuido", en el Centro educativo Playas Lindas los estudiantes son los actores principales, y su participación es crucial para el éxito y la efectividad de las actividades programadas. Se busca que cada estudiante se convierta en un agente activo de su propio aprendizaje, lo que les permitirá no solo adquirir conocimientos, sino también desarrollar habilidades interpersonales y de autocuidado.

Durante los talleres, los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en diversas dinámicas que promueven la reflexión y el diálogo abierto. A través de actividades grupales, se fomentará un ambiente donde cada uno de ellos pueda expresar sus pensamientos, emociones y experiencias, contribuyendo así a un aprendizaje colectivo. Las actividades están diseñadas para estimular la participación, donde cada estudiante tendrá un papel significativo, ya sea compartiendo sus ideas, haciendo preguntas o colaborando en la resolución de problemas.

Como docente orientador se desempeña un papel crucial como facilitadores y guías en la implementación del proyecto. El compromiso es garantizar que las actividades se realicen de manera efectiva y que se maximice el impacto educativo en los estudiantes. Además, los docentes son responsables de crear un ambiente de confianza donde los estudiantes se sientan cómodos al abordar temas sensibles. La colaboración entre docentes es esencial para integrar los temas de educación sexual de manera transversal en el currículo escolar, lo que permite que los estudiantes hagan conexiones significativas entre diferentes áreas del conocimiento. La formación continua y el trabajo en equipo entre los educadores asegurarán que se implementen metodologías efectivas que fomenten la participación de los estudiantes.

De igual manera la participación de los padres de familia es un componente indispensable en el éxito del proyecto. Al involucrarse en las actividades y talleres, los padres no solo apoyan a sus hijos, sino que también se convierten en aliados en el proceso de aprendizaje. La educación sobre el autocuidado y la prevención de la violencia se extiende más allá del aula, y la implicación de los padres refuerza los valores y conocimientos adquiridos en la escuela. Se les invitará a participar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



en sesiones específicas, donde podrán compartir sus experiencias y aprender junto a sus hijos. Esta interacción fomenta un diálogo abierto y honesto sobre la importancia de la educación sexual, permitiendo que los padres se conviertan en modelos a seguir y guías en la formación de hábitos de cuidado y respeto.



INTERSECTORIALIDAD

Un enfoque fundamental en la implementación del proyecto "Me Protejo y Me Cuido", especialmente en el contexto de una zona rural distante del casco urbano, donde los desafíos de la educación y la prevención de la violencia son aún más pronunciados. Este enfoque reconoce que la educación sexual y la protección de los jóvenes requieren la colaboración y el compromiso de diferentes sectores de la comunidad, integrando esfuerzos de escuelas, organizaciones no gubernamentales, servicios de salud locales, entidades gubernamentales y la comunidad en general.

Al unir esfuerzos de diversas instituciones y actores, se crea un entorno más seguro y solidario para los estudiantes, permitiéndoles desarrollar habilidades de autocuidado y tomar decisiones informadas sobre su bienestar. Este enfoque integral no solo beneficia a los jóvenes, sino que también fortalece la comunidad en su conjunto, promoviendo una cultura de respeto y protección en un contexto donde cada esfuerzo cuenta.



INTERISTITUCIONALIDAD

Para implementar el proyecto educación sexual, se buscará la colaboración de instituciones clave especialmente en una zona rural alejada del casco urbano, donde los recursos son limitados y las necesidades educativas son grandes. Al establecer alianzas con diversas instituciones, como centros de salud, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales locales, se busca crear una red de apoyo integral que facilite el acceso a información, recursos y servicios necesarios para la educación sexual y la prevención de la violencia. Esta colaboración permite abordar los desafíos desde múltiples perspectivas, garantizando que los estudiantes reciban no solo formación teórica, sino también el respaldo necesario para enfrentar situaciones de riesgo.

Además, la participación de estas instituciones fomenta la creación de espacios de diálogo y reflexión en la comunidad, donde se pueden identificar y tratar las problemáticas locales. Este enfoque interinstitucional no solo beneficia a los estudiantes al proporcionarles las herramientas para su autocuidado y protección, sino que también fortalece el tejido social de la comunidad, promoviendo una cultura de respeto y protección que es crucial en un entorno rural donde la cohesión y el apoyo mutuo son fundamentales.



INTERDISCIPLINARIEDAD

Para implementar el proyecto de educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía en las diversas sedes rurales, es fundamental ajustar los contenidos y estrategias pedagógicas a las realidades específicas de cada comunidad. A pesar de los desafíos que plantea la lejanía del casco urbano, se buscará integrar la educación sexual de manera transversal en todas las áreas del currículo, de modo que cada disciplina contribuya a la formación de hábitos de autocuidado y prevención de la violencia.

Mediante dinámicas interactivas, recursos impresos y plataformas digitales, se pretende que los estudiantes establezcan información clara y precisa entre los conocimientos que adquieren en sus clases y los principios de protección y respeto hacia sí mismos y los demás, aplicando estos aprendizajes a su vida diaria en sus entornos rurales. Los ejes transversales que guiarán esta interdisciplinariedad incluirán:

- El fortalecimiento de la autoestima como herramienta de defensa personal.
- La promoción del derecho a un entorno seguro y respetuoso.
- El desarrollo de habilidades para la comunicación asertiva en situaciones de riesgo.
- La creación de un ambiente de apoyo y confianza dentro de la comunidad educativa.
- La importancia de establecer límites personales y reconocer situaciones de peligro.

Con esta estrategia, se garantizará que la educación sexual no se limite a una única área, sino que se convierta en un elemento esencial en el proceso formativo en cada una de las sedes del Centro Educativo Rural Playas Lindas, adaptándose a las particularidades de la vida en el entorno rural.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TALLER	PERIODO	ACTIVIDADES	LOGRO	ESTRATEGIA	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
1	Primer periodo	Preguntas de reflexión que permiten a los estudiantes explorar y expresar su autoimagen y emociones a través de la observación personal en el espejo.	Estimular y fortalecer la sensibilidad de los estudiantes sobre sí mismos.	Socializar en mesa redonda la imagen que tiene cada estudiante sobre sí mismo.	Espejo	Abril	Docente de cada sede
2	Segundo periodo	Actividad ficha de descripción esta permite conocer datos importantes y características de cada estudiante.	Desarrollar una mejor autoimagen y autoestima al conocerse, aceptarse y quererse a sí mismos.	Reflexión individual.	• Ficha • Colores • Lapicero • Lápiz • Borrador	Mayo	Docente de cada sede
3	Tercer periodo	Conversación sobre el abuso sexual apoyado por ficha alusiva al tema.	Estimular la sensibilidad de los estudiantes que es y cómo se deben proteger cuando existe violencia sexual.	Preguntas y respuestas para promover la reflexión.	• Ficha • Colbón	Agosto	Docente de cada sede
4	Cuarto periodo	Charlas sobre Seguridad Personal	Adquirir la cultura del cuidado personal, mental y espiritual para demostrar cuanto se protege, respeta y quiere.	Uso de Recursos Audiovisuales	• Computador • Celular	Octubre	Docente de cada sede



FALTAS QUE SE COMETEN

En el contexto rural y su cultura la educación sexual, enfrenta retos ligados a creencias culturales tradicionales que pueden dificultar su aceptación y efectividad es común cometer una serie de faltas que pueden afectar su efectividad y la seguridad de los estudiantes. Una de las principales es la falta de confidencialidad, al no proteger la privacidad de los estudiantes y generar espacios inseguros para que se expresen libremente.

Por otro lado, un error frecuente es ofrecer una educación desactualizada o sesgada, basada en creencias personales o que excluya temas importantes como la diversidad sexual. Imponer creencias o juzgar a los estudiantes también es un problema, ya que puede generar miedo o vergüenza al hablar sobre sexualidad.

Además, muchas veces se ofrece una educación parcial o limitada, enfocada solo en la biología, sin abarcar aspectos emocionales o sociales como el consentimiento y las relaciones saludables. La falta de capacitación de los docentes es otra falla crítica, ya que, sin una adecuada formación, no pueden manejar correctamente situaciones delicadas ni seguir los protocolos necesarios. De igual manera se comete el error de excluir a los padres y a la comunidad, lo que puede generar malentendidos o rechazo hacia el proyecto. Por otro lado, es importante adaptar los contenidos a la edad y el contexto cultural de los estudiantes, para evitar que el programa sea inapropiado o irrelevante. Además, no realizar evaluaciones continuas ni recoger retroalimentación puede llevar a perpetuar errores o no detectar áreas de mejora. Finalmente, otro fallo común es no tratar la educación sexual de manera transversal con otras áreas del currículo, lo que limita su impacto positivo en la formación integral de los estudiantes.



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS PARA IMPLEMENTAR

La educación sexual es un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes, especialmente en contextos donde los tabúes y la desinformación pueden dificultar el acceso a información precisa y relevante. En este proyecto, se propone implementar estrategias pedagógicas y metodológicas que fomenten un aprendizaje activo, participativo e inclusivo, involucrando a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos. A través de talleres, dinámicas grupales y recursos audiovisuales, se busca crear un ambiente seguro y respetuoso donde se puedan abordar de manera abierta y honesta los temas relacionados con la sexualidad. Esta iniciativa tiene como objetivo no solo informar, sino también empoderar a la comunidad educativa para que adopte una perspectiva de respeto y cuidado hacia la diversidad y la salud sexual.

Las estrategias implementadas comprenden:

1. Utilización de elementos: Una herramienta reflexiva que permite a los estudiantes explorar su autoimagen e identidad, fomentando la autoconciencia y el respeto hacia sí mismos y hacia los demás.
2. Videos: Recursos visuales que presentan información sobre temas de sexualidad, facilitando la comprensión y el debate a través de testimonios y contenidos informativos.
3. Fichas de Trabajo: Materiales prácticos que incluyen actividades y preguntas de reflexión, permitiendo a los estudiantes analizar situaciones relacionadas con su identidad de manera asertiva.
4. Trabajo Individual: Actividad en la que cada estudiante reflexiona y aborda temas de sexualidad de manera personal, permitiéndole desarrollar su comprensión, autoexpresión y pensamiento crítico a su propio ritmo.
5. Ficha de descripción: Permite conocer datos importantes sobre información de educación sexual y en caso de ser vulnerada su integridad donde pueden acudir o que ruta seguir.



EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto de educación sexual se centrará en medir el impacto en la comprensión y actitudes de los estudiantes, padres de familia y docentes en relación con temas de sexualidad y salud reproductiva. Buscamos no solo informar, sino generar un cambio significativo en la forma en que la comunidad aborda y discute estos temas, promoviendo un entorno más abierto y seguro para el diálogo.

Es indispensable observar cómo los estudiantes perciben la información y la relaciona con el comportamiento frente a la sexualidad. La evaluación se basará en la participación en las actividades, el uso de conocimientos adquiridos y la capacidad de expresar y respetar diferentes puntos de vista sobre la sexualidad y las relaciones saludables.

De igual manera los estudiantes aplican lo aprendido en su vida cotidiana y cómo comparten esta información en sus hogares.

Reconocemos que las experiencias cotidianas de los estudiantes y sus familias pueden estar influenciadas por normas culturales y tabúes en torno a la sexualidad. Por lo tanto, la evaluación considerará en qué medida el proyecto logra influir positivamente en la comunicación familiar y en la disposición de los estudiantes para abordar temas de sexualidad con confianza y respeto.

Es primordial destacar que el planteamiento del proyecto no se basa en quedarse callado si algo ocurre, ya que al generar ese silencio puede crear barreras entre la víctima y la persona que puede ayudarlo. Buscamos construir una relación de confianza y responsabilidad, formando individuos informados y conscientes de su salud sexual, lejos de generar estigmas o inseguridades.



CONCLUSIÓN

La falta de educación sexual integral para niños de educación primaria presenta desafíos significativos que afectan su seguridad, bienestar emocional y capacidad para tomar decisiones informadas. El proyecto "ME PROTEGO Y ME CUIDO" busca abordar estas brechas mediante enfoques educativos específicamente diseñados para este grupo de edad, promoviendo la salud, el respeto y la autonomía desde una edad temprana.

El proyecto de educación sexual ha demostrado ser una iniciativa fundamental para abordar y desmitificar los temas relacionados con la sexualidad en la comunidad educativa. A través de diversas estrategias pedagógicas y metodológicas, se logró crear un espacio seguro y de confianza donde estudiantes y docente pudieron participar en el aprendizaje y el diálogo sobre temas cruciales para su desarrollo integral.

La implementación de actividades interactivas, como talleres y el uso de recursos visuales, facilitó la comprensión de conceptos complejos y permitió a los participantes reflexionar sobre sus propias experiencias y creencias. La evaluación continua a través de herramientas como fichas de descripción, se evidenció un cambio significativo en la actitud y la percepción de los estudiantes hacia la sexualidad, así como un aumento en su disposición para discutir estos temas en un entorno abierto. Además, se logró fomentar una cultura de respeto y aceptación, promoviendo la diversidad y el cuidado hacia la salud sexual y construcción para la ciudadanía.

Sin embargo, el proyecto también ha resaltado la necesidad de seguir trabajando en normalizar este tema y acabar con tabúes, la promoción de una educación sexual más inclusiva y adaptada a las realidades culturales de la comunidad. Las barreras culturales y los estigmas siguen siendo desafíos importantes que deben abordarse en futuras iniciativas.

El proyecto ha determinado las bases para un enfoque más integral y positivo hacia la educación sexual, destacando su importancia en el desarrollo de jóvenes informados, empoderados y responsables. Se recomienda continuar con estos esfuerzos, adaptando y ampliando el alcance del proyecto para asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa se beneficien de una formación adecuada y pertinente en temas de sexualidad.

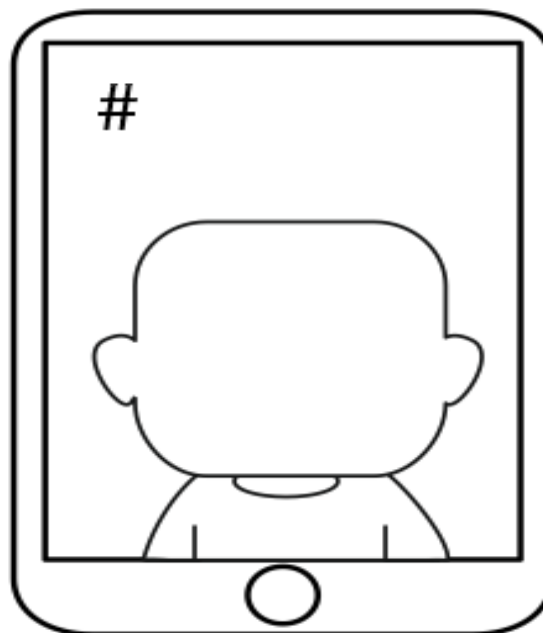
ANEXO - REGISTRO FOTOGRÁFICO



Anexo 1: Todo sobre mi



Dibuja tu selfi
y escribe tras
la almohadilla
un adjetivo
que te describa.



Hola,
Me llamo y tengo años.
Soy de y vivo en

Me gusta mucho
Me encanta
Mi comida favorita es
y mi animal preferido es

DESCRIPCIÓN

Mis ojos son de color y el pelo
largo/corto y de color

educaplanet.com

Anexo 2: Me protejo de la violencia sexual

ME PROTEJO DE LA VIOLENCIA SEXUAL		QUE HACER
VIOLENCIA SEXUAL 	La violencia sexual ocurre cuando una persona es forzada a tener, contra su voluntad, cualquier tipo de contacto con sus partes íntimas. Se manifiesta a través del acoso, el abuso, la violación. Este tipo de agresión es muy grave, pues perjudica fuertemente la estabilidad emocional de quien la padece.	Contar a un adulto responsable lo que me está sucediendo para recibir apoyo y no sentirme solo.
		Asistir en compañía de un adulto responsable a la oficina de la Comisaria de familia de mi municipio y contar lo que me está sucediendo sin temor.
		Llamar al 106 para que me protejan.
		Llamar 123 policía nacional.
		Llamar al 155 violencia contra la mujer.

Anexo 3: videos interactivos

Videos Educativos

Video Canción “Las partes del cuerpo”	https://www.youtube.com/watch?v=pc06kmPcNkk
Video “Aprende a cuidar tu cuerpo y se tu propio SUPERHÉROE”	https://www.youtube.com/watch?v=id_-H_YitXk
Video “Me cuido del Internet”	https://www.youtube.com/watch?v=NoJvP06sDr4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CIUDADANÍA

“ME PROTEJO Y ME CUIDO

DOCENTES RESPONSABLES: ELICEO CARO CARDENO, NEIDY ROJAS FERIZOLA Y YENNY LORENA PEÑARANDA

SOCIALIZACIÓN

Socialización del Proyecto Transversal de Educación para la Sexualidad: “Me protejo y me cuido”

Objetivo General:

Socializar el proyecto ante la comunidad educativa, destacando la importancia de la educación sexual integral como base para la construcción de ciudadanía responsable y el autocuidado.

PARTICIPANTES:

Estudiantes cada sede.
Padres de familia.
Docentes.

METODOLOGÍA:

1. Bienvenida e Introducción (10 minutos)

Responsable: Docente

Breve bienvenida a los asistentes y presentación de los objetivos del proyecto “Me protejo y me cuido”. Se destacará la importancia de la educación sexual y su relación con el desarrollo de la ciudadanía responsable.

2. Presentación por Sedes (20 minutos por sede)

Cada sede del centro educativo preparará una presentación breve sobre la importancia de la educación sexual de los estudiantes mediante un diálogo en donde todos participaran de manera voluntaria, esto se hará en mesa redonda.

Mesa redonda: Los estudiantes y docentes participan en un debate o discusión donde diferentes expresen sus opiniones sobre la importancia de la educación sexual.

3. Reflexión: “La importancia del autocuidado” (20 minutos)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



Responsable: El docente en la mesa redonda con la participación de estudiantes reflexionarán sobre la importancia de cuidar el propio cuerpo y tomar decisiones informadas. Se puede guiar la discusión en torno a preguntas como:

¿Qué significa protegese y cuidarse en el contexto de la sexualidad?

¿Cómo podemos promover una cultura del respeto y la tolerancia en temas relacionados con la sexualidad?

4. Espacio de Preguntas y Respuestas (15 minutos)

Se abrirá un espacio donde los estudiantes puedan hacer preguntas sobre el proyecto, las actividades planeadas o cualquier inquietud sobre educación sexual.

5. Cierre y Agradecimientos (10 minutos)

Responsable: Docente

Se realizará una breve conclusión resaltando los principales puntos discutidos y agradeciendo la participación de la comunidad educativa.

Recursos Necesarios:

Proyector y computadora para las presentaciones de diapositivas.

Microfonos para la mesa redonda.

Material audiovisual (si se utiliza la estrategia de video).

Salón o auditorio amplio para acomodar a la comunidad educativa.

6. Evaluación de la Actividad:

Diálogo de satisfacción en donde los estudiantes expresan como se sintieron en la actividad.

Observación del nivel de participación y compromiso durante la socialización.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS
Identificado con el DANE N° 254245001161
Decreto de conformación N° 000401 DE 01 de Abril de 2022
NIT 900324382-4



TALLER 1 PRIMER PERIODO: “Me Conozco”

Objetivo:

Estimular la sensibilidad de los niños, niñas y adolescentes para fortalecer la imagen positiva de sí mismo.

Participantes:

Estudiantes cada sede.

Desarrollo del Taller:

1. Actividad Inicial: “Mi reflejo en el espejo” (15 minutos)

Materiales:

Espejos de mano
Hojas y lápices.

Instrucciones:

Cada estudiante recibirá un espejo de mano o uno por uno. Durante 5 minutos, se mirarán detenidamente al espejo para observar su rostro: el color de su piel, el color de sus ojos, la forma de su nariz, sus labios, las orejas y el cabello. Después de la observación, cada estudiante debe anotar en su hoja tres características físicas que les gusten de su apariencia o de forma verbal. Pueden escribir frases como “Me gusta el color de mis ojos” o “Tengo una sonrisa bonita”.

2. Repetición Guiada con el Docente: “Yo soy...” (10 minutos)

Instrucciones:

El docente invitará a los estudiantes a repetir en voz alta una serie de afirmaciones positivas para fortalecer su autoestima y reconocimiento de sus virtudes:

Yo soy amor
Yo soy fuerte y valiente
Yo soy luz
Yo soy fuerte e inteligente
Yo soy alegría

Se puede repetir cada afirmación varias veces para reforzar el mensaje.

3. Mesa Redonda: Reflexión Colectiva (20 minutos)



PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CIUDADANIA

“ME PROTEJO Y ME CUIDO

DOCENTES RESPONSABLES: ELICEO CARO CARDEÑO, NEIDY ROJAS FERIZOLA Y YENNY LORENA PEÑARANDA

SOCIALIZACIÓN

Socialización del Proyecto Transversal de Educación para la Sexualidad: "Me protejo y me cuido"

Objetivo General:

Socializar el proyecto ante la comunidad educativa, destacando la importancia de la educación sexual integral como base para la construcción de ciudadanía responsable y el autocuidado.

PARTICIPANTES:

Estudiantes cada sede.

Padres de familia.

Docentes.

METODOLOGÍA:

1. Bienvenida e Introducción (10 minutos)

Responsable: Docente

Breve bienvenida a los asistentes y presentación de los objetivos del proyecto "Me protejo y me cuido". Se destacará la importancia de la educación sexual y su relación con el desarrollo de la ciudadanía responsable.

2. Presentación por Sedes (20 minutos por sede)

Cada sede del centro educativo preparará una presentación breve sobre la importancia de la educación sexual de los estudiantes mediante un diálogo en donde todos participaran de manera voluntaria, esto se hará en mesa redonda.

Mesa redonda: Los estudiantes y docentes participan en un debate o discusión donde diferentes expresen sus opiniones sobre la importancia de la educación sexual.

3. Reflexión: "La importancia del autocuidado" (20 minutos)



Responsable: El docente en la mesa redonda con la participación de estudiantes reflexionarán sobre la importancia de cuidar el propio cuerpo y tomar decisiones informadas. Se puede guiar la discusión en torno a preguntas como:

¿Qué significa protegerse y cuidarse en el contexto de la sexualidad?

¿Cómo podemos promover una cultura del respeto y la tolerancia en temas relacionados con la sexualidad?

4. Espacio de Preguntas y Respuestas (15 minutos)

Se abrirá un espacio donde los estudiantes puedan hacer preguntas sobre el proyecto, las actividades planeadas o cualquier inquietud sobre educación sexual.

5. Cierre y Agradecimientos (10 minutos)

Responsable: Docente

Se realizará una breve conclusión resaltando los principales puntos discutidos y agradeciendo la participación de la comunidad educativa.

Recursos Necesarios:

Proyector y computadora para las presentaciones de diapositivas.

Micrófonos para la mesa redonda.

Material audiovisual (si se utiliza la estrategia de video).

Salón o auditorio amplio para acomodar a la comunidad educativa.

6. Evaluación de la Actividad:

Dialogo de satisfacción en donde los estudiantes expresan como se sintieron en la actividad.

Observación del nivel de participación y compromiso durante la socialización.



TALLER 1 PRIMER PERIODO: "Me Conozco"

Objetivo:

Estimular la sensibilidad de los niños, niñas y adolescentes para fortalecer la imagen positiva de sí mismo.

Participantes:

Estudiantes cada sede.

Desarrollo del Taller:

1. Actividad Inicial: "Mi reflejo en el espejo" (15 minutos)

Materiales:

Espejos de mano

Hojas y lápices.

Instrucciones:

Cada estudiante recibirá un espejo de mano o uno por uno. Durante 5 minutos, se mirarán detenidamente al espejo para observar su rostro: el color de su piel, el color de sus ojos, la forma de su nariz, sus labios, las orejas y el cabello. Después de la observación, cada estudiante debe anotar en su hoja tres características físicas que les gusten de su apariencia o de forma verbal. Pueden escribir frases como "Me gusta el color de mis ojos" o "Tengo una sonrisa bonita".

2. Repetición Guiada con el Docente: "Yo soy..." (10 minutos)

Instrucciones:

El docente invitará a los estudiantes a repetir en voz alta una serie de afirmaciones positivas para fortalecer su autoestima y reconocimiento de sus virtudes:

Yo soy amor

Yo soy fuerte y valiente

Yo soy luz

Yo soy fuerte e inteligente

Yo soy alegría

Se puede repetir cada afirmación varias veces para reforzar el mensaje.

3. Mesa Redonda: Reflexión Colectiva (20 minutos)



Instrucciones:

El docente organizará una mesa redonda donde cada estudiante tendrá la oportunidad de expresar cómo se sintieron durante la actividad. Se pueden guiar con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron al mirarse al espejo?
- ¿Qué sintieron al repetir las afirmaciones?
- ¿Qué fortalezas creen que tienen?
- ¿Qué debilidades identifican en sí mismos?
- ¿Cómo podemos transformar nuestras debilidades en fortalezas?
- ¿parte de su cara o cuerpo le gusta y por qué?
- ¿Qué parte de su cara o cuerpo no le gusta?

Este espacio permitirá a los estudiantes compartir sus sentimientos y pensamientos en un ambiente respetuoso y de apoyo mutuo.

4. Conclusión: "Reconociendo mi valor" (10 minutos)

Instrucciones:

El docente cerrará el taller resaltando que cada estudiante es único y valioso. Se recalcará que conocer nuestras fortalezas y debilidades nos ayuda a crecer y cuidarnos mejor. La actividad puede concluir con la frase final:

"Nos conocemos, nos respetamos, y nos cuidamos".

Recursos Necesarios:

Espejos de mano.

Hojas de papel y lápices.

Espacio cómodo para la reflexión en grupo.

5. Evaluación:

El taller puede evaluarse observando la participación de los estudiantes y mediante una breve encuesta donde ellos describan cómo se sintieron durante el proceso y qué aprendieron sobre sí mismos.

NOTA: Este taller es ideal para iniciar el año escolar con una actividad que promueve el autoconocimiento y una imagen positiva de cada estudiante.



PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CIUDADANIA

“ME PROTEJO Y ME CUIDO

TALLER 2 SEGUNDO PERIODO: "Todo sobre Mí"

DOCENTES RESPONSABLES: ELICEO CARO CARDEÑO, NEIDY ROJAS
FERIZOLA Y YENNY LORENA PEÑARANDA

Objetivo:

Fomentar que cada estudiante se conozca a sí mismo de manera profunda, reconozca y valore sus cualidades, y desarrolle una actitud de aceptación y amor propio, fortaleciendo así su autoestima y bienestar emocional.

Participantes:

Estudiantes de cada sede.

Desarrollo del Taller:

1. Presentación de la Actividad: "Todo sobre Mí" (20 minutos)

Instrucciones:

El docente iniciará una breve charla con los estudiantes sobre la importancia de conocerse a uno mismo, destacando que la identificación personal no solo implica saber nuestro nombre y fecha de nacimiento, sino también reconocer nuestras características, gustos, fortalezas y áreas de mejora. "Es importante conocernos a nosotros mismos para entender quiénes somos y lo que podemos lograr. Cuando nos conocemos mejor, es más fácil aceptarnos tal como somos, con nuestras cualidades y nuestros retos. Hoy vamos a hacer una actividad muy especial que nos ayudará a reflexionar sobre eso."

A continuación, el docente presentará la ficha titulada **"Todo sobre Mí"**, explicando que esta actividad les ayudará a pensar sobre quiénes son y cómo se ven a sí mismos. Se destacará que no hay respuestas correctas o incorrectas, ya que lo importante es reflexionar sinceramente sobre cada pregunta. El docente les dirá "En esta ficha, van a encontrar preguntas que les ayudarán a conocerse mejor. Van a poder reflexionar sobre cosas que les gustan de ustedes, algunas que tal vez quieran mejorar, y también sobre sus gustos y sueños. Lo bonito de esta actividad es que es completamente personal: no hay respuestas buenas o malas, solo lo que ustedes sienten y piensan sobre sí mismos."



El docente le entregará la Ficha "Todo sobre Mí" (Anexo 1) a los estudiantes, explicando que esta les ayudará a reflexionar sobre quiénes son y cómo se ven a sí mismos.

La ficha está organizada con preguntas simples sobre:

Nombre completo.

Fecha de nacimiento.

Mi color favorito es...

Mi comida favorita es...

Lo que más me gusta de mí es...

Algo que quiero mejorar en mí es...

Una persona que admiro es...

Mis pasatiempos favoritos son...

El docente puede ajustar las preguntas según la edad y características de los estudiantes.

2. Desarrollo de la Ficha (30 minutos)

Materiales:

Ficha guía (Anexo 1).

Colores, lapiceros, lápices, borradores.

Instrucciones:

Los estudiantes deben llenar la ficha "Todo sobre Mí" de forma creativa, utilizando colores para decorar y personalizarla. Es importante que respondan con sinceridad y reflexionen sobre cada pregunta.

3. Reflexión Grupal (10 minutos)

Instrucciones:

Después de completar la ficha, se organiza una breve reflexión grupal donde los estudiantes pueden compartir algunas de sus respuestas. El docente puede plantear preguntas como:

¿Qué fue lo que más te gustó de la ficha?



¿Qué descubriste sobre ti mismo/a que no habías notado antes?

¿Cómo te sentiste al escribir lo que más te gusta de ti?

El objetivo es fomentar un ambiente de respeto y aceptación, donde los estudiantes se sientan seguros compartiendo sus pensamientos.

4. Evaluación y Conclusión (5 minutos)

Evaluación:

La evaluación se realiza observando la participación de los estudiantes y revisando las fichas completadas, valorando la sinceridad y el esfuerzo puesto en ellas.

El docente resaltaré la importancia de conocerse a sí mismo para aceptarse y quererse tal como son. El taller concluye con un mensaje motivador:

"Cada uno de nosotros es único, y el primer paso para crecer es aceptarnos tal como somos".

5. Recursos Necesarios:

Ficha guía (Anexo 1).

Colores.

Lapiceros.

Lápices.

Borradores.

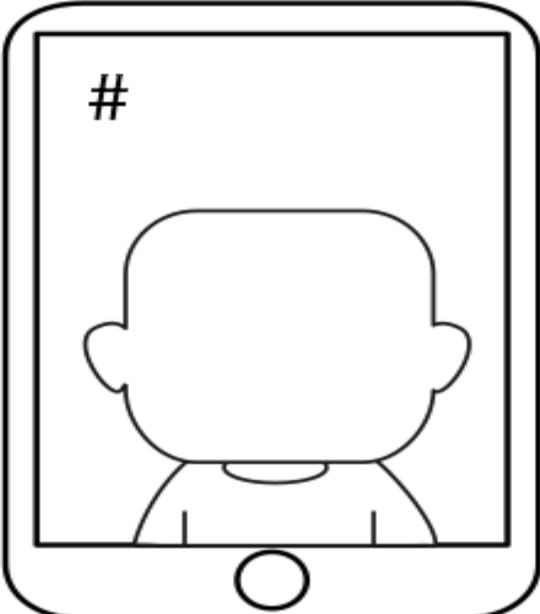
Anexo 1: Ficha "Todo sobre Mí"

NOTA: Este taller permite que los estudiantes reflexionen sobre sus cualidades y características personales, promoviendo una imagen positiva y saludable de sí mismos.

ANEXO 1: Anexo 1. Todo sobre Mí



Dibuja tu selfi
y escribe tras
la almohadilla
un adjetivo
que te describa.



Hola,
Me llamo y tengo años.
Soy de y vivo en

Me gusta mucho
Me encanta
Mi comida favorita es
y mi animal preferido es

DESCRIPCIÓN
Mis ojos son de color y el pelo
largo/corto y de color

educaplanet.com



PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CIUDADANIA

“ME PROTEJO Y ME CUIDO

DOCENTES RESPONSABLES: ELICEO CARO CARDEÑO, NEIDY ROJAS FERIZOLA Y
YENNY LORENA PEÑARANDA

TALLER 3 TERCER PERIODO: "Me Protejo de la Violencia Sexual"

Objetivo:

Estimular a los estudiantes sobre la violencia sexual, enseñándoles a identificarla y protegerse, promoviendo la importancia de comunicar situaciones de abuso de manera adecuada.

Participantes:

Estudiantes de cada sede.

Desarrollo del Taller:

1. Socialización del Tema: "¿Qué es la Violencia Sexual?" (15 minutos)

Instrucciones:

El docente comenzará explicando a los estudiantes qué es la violencia sexual, utilizando un lenguaje adecuado a la edad del grupo. Se tratarán conceptos clave como:

¿Qué es el abuso sexual?

¿Cuáles son las formas en las que puede presentarse? (toques inapropiados, comentarios incómodos, exhibicionismo, entre otros).

¿Cómo reconocer si alguien está cruzando los límites?

¿Qué hacer si uno se siente incómodo o si alguien más está siendo víctima?

El docente debe resaltar que la violencia sexual es algo que nunca debe ser tolerado y que los estudiantes tienen derecho a sentirse seguros en todo momento.

2. Maneras de Comunicar el Abuso Sexual (20 minutos)

Instrucciones:

El docente explicará las diferentes formas de comunicar situaciones de abuso sexual, enfatizando la importancia de hablar con personas de confianza y de no guardar secretos cuando se trata de situaciones incómodas o peligrosas. Se pueden incluir las siguientes recomendaciones y activar la ruta de atención:



Hablar con un adulto de confianza (padres, maestros, familiares).

Acudir a las autoridades de la escuela o servicios de protección infantil.

Utilizar líneas de atención de emergencia o ayuda si es necesario.

El docente presentará el Anexo 2: "Me Protejo de la Violencia Sexual", que contiene una ficha donde se refuerzan estas maneras de comunicar y las medidas que deben tomar los estudiantes. esta ficha debe ser pecada en cada cuaderno de los estudiantes sea en ética, ciencias, sociales.

3. Reflexión y Discusión en Grupo (20 minutos)

Instrucciones:

El docente organizará una discusión donde los estudiantes puedan expresar sus dudas y pensamientos. Se pueden usar las siguientes preguntas para guiar la conversación:

¿Por qué creen que es importante hablar cuando algo nos incomoda?

¿Qué harían si ven que algún compañero o amigo está pasando por una situación incómoda o peligrosa?

¿Cómo podemos ayudarnos mutuamente a estar seguros?

El docente debe fomentar un ambiente de confianza y respeto donde los estudiantes se sientan cómodos hablando sobre sus inquietudes.

Materiales:

Ficha "Me Protejo de la Violencia Sexual" (Anexo 2).

4. Evaluación:

La evaluación se llevará a cabo observando la participación de los estudiantes durante la discusión grupal y revisando las respuestas y reflexiones que cada uno haya escrito en el cuaderno o bien de forma oral "Me Protejo de la Violencia Sexual" (Anexo 2).

NOTA: Este taller busca estimular a los estudiantes sobre la importancia de protegerse de la violencia sexual y comunicar cualquier situación de abuso, fomentando un entorno de confianza y apoyo y al docente activar la ruta de atención cuando lo vea pertinente.



Anexo 2. Me protejo de la violencia sexual

ME PROTEJO DE LA VIOLENCIA SEXUAL	QUE HACER
VIOLENCIA SEXUAL 	Contar a un adulto responsable lo que me está sucediendo para recibir apoyo y no sentirme solo.
	Asistir en compañía de un adulto responsable a la oficina de la Comisaria de familia de mi municipio y contar lo que me está sucediendo sin temor.
	Llamar al 106 para que me protejan.
	Llamar 123 policía nacional.
	Llamar al 155 violencia contra la mujer.



PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CIUDADANIA

“ME PROTEJO Y ME CUIDO

DOCENTES RESPONSABLES: ELICEO CARO CARDEÑO, NEIDY ROJAS FERIZOLA Y YENNY LORENA PEÑARANDA

TALLER 4 CAURTO PERIODO: "Cuido Mi Cuerpo"

Objetivo:

Adquirir cada estudiante la cultura del cuidado personal, mental y espiritual para demostrar cuanto se protege, respeta y quiere.

Participante.

Estudiantes de cada sede.

Desarrollo del Taller:

1. Introducción al Cuidado del Cuerpo (10 minutos)

Instrucciones:

La docente comenzará el taller socializando con los estudiantes la importancia de cuidar su cuerpo. Se discutirán aspectos como:

Qué significa cuidar nuestro cuerpo.

¿Por qué es importante protegerse de quienes quieren hacernos daño?

Cómo mantener límites personales y reconocer situaciones incómodas.

2. Presentación de Videos Educativos (30 minutos)

La docente presentará los siguientes videos educativos para conceptualizar el proyecto de los conceptos discutidos:

Video Canción “Las partes del cuerpo” (Anexo 3)

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=pc06kmPcNkk>

Actividad: Los estudiantes bailan la canción junto con la docente varias veces de manera dinámica, promoviendo la participación y disfrutando mientras aprenden sobre su cuerpo. Este lo puedes descargar y proyectar a los estudiantes por medio del celular, computador etc.



Video “Aprende a cuidar tu cuerpo y sé tu propio SUPERHÉROE” (Anexo 3)

Link: https://www.youtube.com/watch?v=id_-H_YitXk

Actividad: Se discutirá la importancia de ser proactivos en el cuidado personal y cómo cada uno puede ser su propio héroe.

Video “Me cuido del Internet” (Anexo 3)

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=NoJvP06sDr4>

Actividad: La docente resaltará la importancia de cuidar no solo su cuerpo físico, sino también su seguridad en el entorno digital. Este lo puedes descargar y proyectar a los estudiantes por medio del celular, computador etc.

3. Estrategias para Cuidar el Cuerpo (15 minutos)

Instrucciones:

La docente les dirá las diferentes maneras de cuidar el cuerpo, incluyendo:

Estrategias para prevenir situaciones peligrosas.

Cómo identificar comportamientos o situaciones que podrían ser dañinas.

La importancia de establecer límites y decir "no".

El docente también resaltará la relevancia de contar con un adulto responsable cuando se enfrenten a situaciones de riesgo o que les generen incomodidad.

4. Comunicación de Situaciones de Riesgo (15 minutos)

Se abrirá un espacio para que los estudiantes compartan cómo pueden comunicar lo que les ha pasado sin miedo. Se les animará a pensar en adultos de confianza a quienes podrían acudir.

Preguntas guía pueden incluir:

¿Con quién te sientes cómodo/a hablando si algo te incomoda?

¿Cómo te gustaría que un adulto te escuchara si necesitas contar algo importante?

5. Reflexión y Actividad Práctica (15 minutos)

Los estudiantes participarán en una actividad donde expresarán, de manera creativa (dibujos, collage, etc.), cómo pueden cuidar su cuerpo y a quiénes acudir en caso de necesidad.

6. Evaluación:



La evaluación se realizará observando la participación y el interés de cada estudiante durante el taller, así como su disposición para compartir y reflexionar sobre el tema del cuidado personal y la comunicación de situaciones de riesgo.

7. Recursos Necesarios:

Acceso a los videos educativos y un proyector o pantalla para visualizarlos, de igual manera recuerden que se puede descargar y luego proyectar.

NOTA: Este taller busca empoderar a los estudiantes para que se cuiden a sí mismos y se sientan seguros al comunicar cualquier situación que les preocupe, utilizando recursos lúdicos y educativos para fomentar el aprendizaje.

Anexo 3. Videos Educativos

Videos Educativos	
Video Canción “Las partes del cuerpo”	https://www.youtube.com/watch?v=pc06kmPcNkk
Video “Aprende a cuidar tu cuerpo y se tu propio SUPERHÉROE”	https://www.youtube.com/watch?v=id_-H_YitXk
Video “Me cuido del Internet”	https://www.youtube.com/watch?v=NoJvP06sDr4

Pasos para descargar un video de YouTube:

1. Copia el enlace del video en YouTube.
2. Abre YouTube, encuentra el video que quieres y copia la URL desde la barra de direcciones.
3. Ve a un sitio de descarga como y2mate.com o SaveFrom.net.
4. Pega el enlace en el cuadro de texto de la página de descarga.
5. Selecciona la calidad y formato del video (MP4, 720p, etc.).
6. Haz clic en "Descargar" y guarda el video en tu dispositivo.